



COMO ACTUAR ANTE AMENAZAS POR MEDIO DE UNA RED SOCIAL



La amenaza es el acto de anunciar a otro la ejecución de una acción que lo afecte directa o indirectamente; actualmente las redes sociales son medios usados comúnmente para realizar estos actos, debido a su característica de comunicar de manera inmediata.

Abeja, si eres víctima de amenazas por una red social te sugerimos las siguientes recomendaciones para manejar la situación:

- No cedas ante chantajes o peticiones de quien te amenaza
- Toma evidencia de la amenaza
- Si la amenaza pone en peligro tu vida y/o tu integridad física llama inmediatamente al número de emergencias 911
- Si la amenaza es pública, elimina la etiqueta
- Reporta y bloquea en la red social a la persona que te amenaza
- Si la amenaza es sobre algún familiar, crea un grupo en donde se agreguen entre todos y se aseguren de estar a salvo
- Si la amenaza es sobre divulgar situaciones íntimas, no cedas a sus pretensiones, y pide a personas de tu confianza que te avisen si ven cualquier publicación relacionada contigo
- Si te llegan a avisar de alguna publicación en tu contra, toma evidencia y repórtala en la propia APP
- Realiza la denuncia de la amenaza ante el Ministerio Público y reporta la situación a los canales oficiales de la Universidad de Guanajuato



Por una colmena
SEGURA

Recuerda pensar antes de actuar
800 panicug (7264284)
sos@ugto.mx

